

# SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## ESTADO 072

**El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:**

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-68877	<b>RECLAMANTE:</b> LUIS ENRIQUE ABRIL GONZALEZ Y LUIS EDUARDO SOLER RAMOS	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO QUE DECRETÓ LAS PRUEBAS DEL PROCESO	695 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>INVESTIGADO:</b> EDISON RENTERIA GONZALEZ Y CLEOBULO RENTERIA GONZALEZ				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-84008	<b>RECLAMANTE:</b> ORBITEL S.A. ESP	POR EL CUAL SE TIENE ENCUESTA UNA SITUACIÓN	697 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		<b>INVESTIGADO:</b> OVERSEAS CATV LT				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-89256	<b>RECLAMANTE:</b> THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Y PROCTER COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE CORRE TRSLADO DE UN DICTAMEN PERICIAL	698 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
		<b>INVESTIGADO:</b> TECNOQUIMICAS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-54471	<b>RECLAMANTE:</b> CARROCERIAS SUPER LTDA	POR EL CUAL SE DECLARA UNADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	699 DEL 12 DE MAYO DE 2010	EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> JULIO CESAR SOTO MORA, ANA IRMA CONSTANZA PASTRANA, JOSÉ EDGAR SOTO, CARLOS EDUARDO SOTO MORA Y ESNEIDER SOTO - EN CALIDA DE PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Y TALLERES SOTO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-115899	<b>RECLAMANTE:</b> CASA DE BOLSA CORFICOLOMBIANA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA Y CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UN ESCRITO DEL PERITO	700 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TREINTA Y UNO (31)
		<b>INVESTIGADO:</b> PROYECTAR VALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA Y MAURICIO ARISTIZABAL JARAMILLO				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-28138	<b>RECLAMANTE:</b> PRODUCTOS AGRICOLAS Y SERVICIOS PROAG S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE LA ACLARACIÓN O COMPLEMENTACIÓN DE UN DICTAMEN PERICIAL	701 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		<b>INVESTIGADO:</b> BAYER CROPS SCIENCE S.A. Y CROPSA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-149789	<b>RECLAMANTE:</b> MARCELA POVEDA CABEZAS	POR EL CUAL SE ORDENA UN EMPLAZAMIENTO	702 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>INVESTIGADO:</b> CASA DE COLOMBIA S.A. Y DISTRIVENTAS G C A EU				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-149789	<b>RECLAMANTE:</b> MARCELA POVEDA CABEZAS	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y SE HACE UN REQUERIMIENTO	703 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>INVESTIGADO:</b> CASA DE COLOMBIA S.A. Y DISTRIVENTAS G C A EU				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-73644	<b>RECLAMANTE:</b> EMP TELECOMUNICACIONES S.A. ESP sucesor procesal ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE REVELA Y DESIGNA UN AUXILIAR DE LA JUSTICIA	705 DEL 12 DE MAYO DE 2010	EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	CUATRO (4)
		<b>INVESTIGADO:</b> GRUPO TELEMANDO S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-37659	<b>RECLAMANTE:</b> VR ASOCIADOS LTDA	POR EL CUAL SE REPROGRAMA UNA DILIGENCIAS Y PONE EN CONOCIMIENTO UNA SITUACIÓN	706 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
		<b>INVESTIGADO:</b> COMPAÑÍA SURAMERICANA ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES Y SEGUROS DE VIDA S.A. - SURATEP S.A., COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A., COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A., AMSEG AGENCIA PROMOTORA DE SEGUROS, AMSEG LIMITADA Y ALEJANDRO ALBERTO MORENO ALVAREZ				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA	09-81074	<b>RECLAMANTE:</b> MANTENIMIENTOS DE ELEVADORES Y CIA LTDA	POR LE CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	707 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)

COMPETENCIA DESLEAL		<b>INVESTIGADO:</b> EDIFICIO PRODECO P.H., ELEVAR ASCENSOORES LTDA Y THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-90407	<b>RECLAMANTE:</b> BERNARDO ORTIZ HURTADO	POR EL CUAL SE IMPONE SANCIÓN A LA DEMANDA Y SUS APODERADO POR SU INASISTENCIA A LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 101 DEL C. DE P. C.	708 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		<b>INVESTIGADO:</b> CONCLAVE LA COLMENA LTDA - CONALCOL LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-10306	<b>RECLAMANTE:</b> ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH (Demandado en Reconvención)	POR LEL CUAL SE ACCEDE A UNA SOLICITUD DEL AUXILIAR DE LA JUSTICIA	709 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	VEINBTIDOS (22)
		<b>INVESTIGADO:</b> FRANCHISE SYSTEM DE COLOMBIA LTDA & CIA S.C.A. (Demandante en Reconvención)				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-009791	<b>RECLAMANTE:</b> RADA AESTHETIC & SPA LTDA	POR LEL CUAL SE ATIENDE UNA SOLICITUD	710 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	VEINTIUNO (21)
		<b>INVESTIGADO:</b> RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA LTDA, RADA CASSAB SPA TECH LTDA Y ALEJANDRO RADA CASSAB				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-009791	<b>RECLAMANTE:</b> RADA AESTHETIC & SPA LTDA	POR EL CUAL SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE UNOS TESTIMONIOS	711 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	VEINTIUNO (21)
		<b>INVESTIGADO:</b> RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA LTDA, RADA CASSAB SPA TECH LTDA Y ALEJANDRO RADA CASSAB				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-36804	<b>RECLAMANTE:</b> INFORMATICA & TECNOLOGIA S.A.	POR EL CUAL SE FIJA UNA NUEVA FECHA	712 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		<b>INVESTIGADO:</b> INDRA COLOMBIA LTDA e INDRA SISTEMAS S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-87355	<b>RECLAMANTE:</b> JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ CASTEBLANCO Y OTROS	POR EL CUAL SE TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	714 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>INVESTIGADO:</b> NUEVOS RECURSOS LTDA Y OTROS				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-87355	<b>RECLAMANTE:</b> JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ CASTEBLANCO Y OTROS	POR EL CUAL SE TIENE ENCUESTA UNA SITUACIÓN	715 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		<b>INVESTIGADO:</b> NUEVOS RECURSOS LTDA Y OTROS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-131237	<b>RECLAMANTE:</b> TREDI COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE AGREGA UN DOCUMENTO	716 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		<b>INVESTIGADO:</b> VEOLIA ENVIRONMENTAL SERVICES (UK) LIMITED				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-126350	<b>RECLAMANTE:</b> COLMEDICOS S.A.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA	717 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>INVESTIGADO:</b> COLMEDICOS DE ORIENTE S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-117405	<b>RECLAMANTE:</b> PINTUFLEX LTDA	POR EL CUAL EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE A UNA SOLICITUD DE LA ACTORA	718 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> ROHM AND HASS COLOMBIA LTDA Y SUTIQUIMICOS LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-117405	<b>RECLAMANTE:</b> PINTUFLEX LTDA	POR EL CUAL SE RESUELVE LA OBJECCIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRESENTADA POR LA DEMANDA ROHM AND HASS COLOMBIA LTDA	719 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		<b>INVESTIGADO:</b> ROHM AND HASS COLOMBIA LTDA Y SUTIQUIMICOS LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-28968	<b>RECLAMANTE:</b> SOCIEDAD INDUSTRIAL TECNICA COLOMBIANA - SINTECO S.A.	POR EL CUAL SE FIJA UNA NUEVA FECHA	721 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		<b>INVESTIGADO:</b> ANA EUGENIA SAN JUAN GALVIS Y ESPAN LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-18620	<b>RECLAMANTE:</b> COSMETICOS BELLAFORMA LTDA	POR EL CUAL SE TERMINA UN PROCESO DE COMPETENCIA DESLEAL	723 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>INVESTIGADO:</b> AVON COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA	06-25586	<b>RECLAMANTE:</b> EMP TELECOMUNICACIONES S.A. ESP sucesor procesal ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE ORDENA OFICIAR Y SE REPROGRAMAN LAS FECHAS PARA EVACUACIÓN DE LAS	724 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

DESLEAL		<b>INVESTIGADO:</b> TELEMERCADEO GLOBAL E.U.	EVACUACION DE LAS PRUEBAS DECRETADAS EN EL ASUNTO			
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-29657	<b>RECLAMANTE:</b> JUAN PABLO ROJAS MORENO <b>INVESTIGADO:</b> ILSEN OLIVA PUERTO MORALES	POR MEDIO DEL CUAL SE ACLARA UN AUTO Y SE REPROGRAMAN UNAAS DILIGENCIAS	725 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SEIS (6)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-009426	<b>RECLAMANTE:</b> AGENCIA ALEMANA DE COLOMBIA LTDA <b>INVESTIGADO:</b> MATERIAL HANDLING LOGISTICS SOLUTIONS LIMITDA, FEDERICO LÓPEZ GONZÁLEZ Y GERMÁN ALFONSO SOTELO	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA	726 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-133984	<b>RECLAMANTE:</b> TRILLADORA Y TOSTADORA ROCAFE Y CIA S EN C. <b>INVESTIGADO:</b> C.I. RACAFE Y CIA S.C.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO QUE DECRETÓ LAS PRUEBAS DEL PROCESO	727 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-133984	<b>RECLAMANTE:</b> TRILLADORA Y TOSTADORA ROCAFE Y CIA S EN C. <b>INVESTIGADO:</b> C.I. RACAFE Y CIA S.C.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO QUE DECRETÓ LAS PRUEBAS DEL PROCESO	728 DEL 12 DE MAYO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 14 de Mayo de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el 14 de Mayo de 2010 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GÓMEZ MEZA**